

Lugar y fecha de la convocatoria: Quito, 25 de noviembre de 2025.

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO / ASISTENTE ADMINISTRATIVO 7 CODIGO: PSS-0101- 2025	TEMPORAL PROVISIONAL - UN (1) AÑO	Ejecutar actividades de apoyo en tareas administrativas de las diferentes jefaturas de Unidades de Negocio y Matriz de la Corporación; en coordinación con las jefaturas inmediatas.	\$ 1.170,00	MATRIZ DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	QUITO	QUITO	Tercer Nivel Tecnológico: Tecnológico Superior ó más de 2 años en título de Tercer Nivel de Grado: Ciencias de la Educación; Periodismo y Comunicación; Bibliotecología, documentación y archivología; Contabilidad y auditoría; Gestión financiera; Administración; Marketing y publicidad; Información gerencial; Comercio; Competencias laborales; Innovación tecnológica en los negocios; Gestión de la ciencia y la tecnología; Logística y transporte; Ciencias computacionales; Diseño y administración de redes y bases de datos; Desarrollo y análisis de software y aplicaciones; Sistemas de información; Derecho; Ciencias del medio ambiente; Recursos naturales renovables; Economía; Agroindustria; Seguridad Industrial; Producción industrial; Psicología; Negocios Internacionales; Contabilidad y Finanzas o carreras afines en función de la formación.	2 años en cargos similares. 3 años en cargos de Ayudantes / Auxiliares

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su hoja de vida actualizada, adjuntando los documentos que acrediten su formación profesional (título universitario o registro SENESCYT) , experiencia laboral (certificados de trabajo debidamente suscritos); **en un solo archivo en formato PDF, hasta las 21:00 del 26 de noviembre de 2025,** al correo electrónico seleccion.matriz@celec.gob.ec indicando en el ASUNTO, Apellidos y Nombres, el código al puesto que están postulando, por ejemplo:

APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE / PSS-0101-2025

Solamente se considerará a los postulantes que cumplan con el formato establecido para el ASUNTO en el correo de postulación.

De manera paralela y **obligatoria** se deberá llenar el formulario en el siguiente link: <https://forms.office.com/r/4vzkn5mmeV>

Serán considerados en el Proceso de Selección Simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos e indicaciones anteriormente establecidas, envío de correo y haber llenado el formulario correspondiente.

NOTA: Los únicos correos autorizados de parte de CELEC para procesos de Selección de Personal se encuentran registrados con el dominio: @celec.gob.ec y el correo usado por CELEC-MATRIZ vigente en uso es seleccion.matriz@celec.gob.ec